

Cláusula de Prórroga del Contrato

Expediente: **CS/AH01/1101304795/22/AMUP** - Contrato de suministro de medicamentos para el Hospital Universitari Vall d'Hebron.

Reunidos,

De una parte, el señor Albert Salazar i Soler director de centre del Hospital Universitari Vall d'Hebron.

De la otra parte, el señor Marcio Machado Dias Ferreira, mayor de edad, con domicilio, a efectos de este contrato, en la calle Serrano, 47, 13º Torre Serrano, (28001) Madrid.

ACTÚAN: El primero en representación del Hospital Universitari Vall d'Hebron, de acuerdo con lo que regula el artículo 10 h) de la Ley 8/2007, de 30 de julio, del Institut Català de la Salut y según lo que dispone la Resolución de la Gerencia del ICS, de 18 de marzo de 2010, por la que se delega la competencia de las citadas facultades en los órganos responsables de la gestión y administración de sus centros asistenciales, y el segundo en nombre y representación de la entidad **VERTEX PHARMACEUTICALS SPAIN SL** provista del NIF número B86631686 en virtud del apoderamiento número 485 otorgado ante el notario de Madrid, el señor Juan Antonio Andujar Hurtado, en fecha de 10 de febrer de 2022.

Antecedentes Administrativos

Primero. - En fecha 21 de octubre de 2022 se firmó por ambas partes el contrato del expediente **CS/AH01/1101304795/22/AMUP** relativo al suministro de medicamentos para el Hospital Universitari Vall d'Hebron.

Segundo. Que el expediente de prórroga fue aprobado por resolución del director de centre de fecha 22 de enero de 2024.

Por lo que las partes

Acuerdan

Primero. - Prorrogar la vigencia del contrato administrativo de suministro de medicamentos para el Hospital Universitari Vall d'Hebron del expediente CS/AH01/1101304795/22/AMUP, adjudicado a la firma, **VERTEX PHARMACEUTICALS SPAIN SL**, y de los artículos que se indican en el anexo adjunto, de conformidad con lo que se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación del citado expediente, por un importe de 29.770.999,12 euros (sin IVA) y de 30.961.839,08 euros (con IVA incluido) para el periodo del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Segundo. - Continúan vigentes el resto de las cláusulas contractuales del anterior periodo, para la presente prórroga.

Y como prueba de conformidad, firman este contrato, en el lugar y la fecha antes señalados.

Albert Salazar i Soler
Director de centre del Hospital
Universitari Vall d'Hebron

Marcio Machado Dias Ferreira
VERTEX PHARMACEUTICALS SPAIN SL

Expediente número: **CS/AH01/1101304795/22/AMUP**
Núm. Comanda: 4660062963